

**20251** RESOLUCION de 30 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Pinto, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.

Se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para el concurso-oposición de una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, lista aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de julio de 1982, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones, contados a partir del día siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

*Admitidos*

1. Jaime Bersabe Lloret.
2. Eduardo Quesada.
3. Andrés Rodríguez Sandoval.
4. Francisco Sánchez Ortiz.
5. Pilar Soriano Bona.

*Excluidos*

Ninguno.

Pinto, 30 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.557-A.

**20252** RESOLUCION de 2 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe del Servicio de Neumología y Cardiología y Cardiología en esta Corporación, así como la composición del Tribunal calificador.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe del Servicio de Neumología y Cardiología, vacante en la plantilla de esta Corporación provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

*Aspirantes admitidos*

1. Don Abilio Burgos de Pablo.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Se concede el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1988 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón; suplente, don Francisco López García.

*Vocales:*

En representación del Profesorado oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local, don Olegario Ortiz Machado; suplente, don Angel Maraño Cabello.

El Director del Hospital Provincial «San Telmo», don Julio Aguado Matorras; suplente, don Prócuro Andrés García Cuenca.

En representación del Colegio Oficial de Médicos, don Jesús Mateo Romero; suplente, don Julio García Puente Llamas.

En representación del Consejo General de Castilla y León, don José Luis Vallejo Flórez; suplente, don Juan Carlos Acosta Camps.

El Secretario general de la Corporación, don Gonzalo Estébanez Fontaneda; suplente, don Angel Santiago Truchero Fernández, Técnico de Administración General.

Secretario: El Oficial Mayor de esta Corporación, don José Luis Abía Abía; suplente, don Antonio López García, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concorra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento, asimismo, de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se

dieren las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto la relación de aspirantes admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador serán consideradas definitivas en el supuesto de que no se presente reclamación alguna en el plazo concedido al efecto, según se detalla en los párrafos anteriores.

Palencia, 2 de agosto de 1982.—El Presidente.—7.567-A.

**20253** RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, del Consorcio «Servicio de Promoción Industrial» para el Desarrollo de la Provincia de Lugo, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delincante-Operador de máquinas eléctricas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 177, de 6 de agosto del corriente año, se inserta íntegramente convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir en propiedad, una plaza de Delincante-Operador de máquinas eléctricas encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, clase c), Técnicos Auxiliares, coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6, trienios, pagas extraordinarias, grado y demás retribuciones que legalmente le correspondan, con jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Consorcio.

Lugo, 6 de agosto de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—7.565-A.

**20254** RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, del Consorcio «Servicio de Promoción Industrial para el Desarrollo de la Provincia de Lugo», por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Diplomado en Ciencias Empresariales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 175, de 5 de agosto del corriente año, se inserta íntegramente convocatoria y bases del concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Diplomado en Ciencias Empresariales encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, clase b), Técnicos Medios, coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias, grado y demás retribuciones que legalmente le correspondan, con jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Consorcio.

Lugo, 6 de agosto de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—7.564-A.

**20255** RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, del Consorcio «Servicio de Promoción Industrial para el Desarrollo de la Provincia de Lugo», por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 175, de 4 de agosto del corriente año, se inserta íntegramente convocatoria y bases del concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, clase b), Técnicos Medios, coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8; trienios, pagas extraordinarias, grado y demás retribuciones que legalmente le correspondan, con jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Consorcio.

Lugo, 6 de agosto de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—7.563-A.